

FERIA DE SEPTIEMBRE 2024

(10 al 15 de Septiembre)

SOLICITUDES PARA CASETAS DE FERIA PLAZO: Del 15 de abril al 31 de mayo

IMPORTANTE

EL MODELO DE SOLICITUD PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE DE 2024 ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO (www.ecija.es).

UNA VEZ CUMPLIMENTADA LA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA CONFORME AL ARTÍCULO 14.2 DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, O BIEN DIRECTAMENTE Y DE FORMA PRESENCIAL EN EL TEATRO MUNICIPAL, SITO EN C/ COMEDIAS, 10, EN LAS INSTALACIONES DEL ÁREA DE PRESIDENCIA Y FIESTAS MAYORES, EN HORARIO DE 9,00 a 14,00 HORAS. DICHA SOLICITUD DEBERÁ IR ACOMPAÑADA OBLIGATORIAMENTE DEL RESGUARDO DE HABER EFECTUADO EL PAGO DE LAS TASAS CORRESPONDIENTES.

LA CONCESIÓN DE LAS CASETAS SE HARÁN PÚBLICAS EN UN PLAZO NO SUPERIOR A LOS DÍEZ DÍAS POSTERIORES A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO DE SOLICITUD, Y SERÁN EXPUESTAS EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL ÁREA DE PRESIDENCIA Y FIESTAS MAYORES (Teatro Municipal. C/ Comedias, 10).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA
Área de Presidencia y Fiestas Mayores

 **ÉCIJA**
AYUNTAMIENTO
Área de Presidencia y
Fiestas Mayores